Asunto:

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO:

"CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y LA ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN 4 MUNCIPIOS (ALTO PUTUMAYO) Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

OBLIGACIONES:

No.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al área de Gestión de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial Departamental 2020-2023, en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los Municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco del Departamento del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
3	Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental con participación en el proceso de formulación e implementación del Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
4	Apoyar con el envío de información de las actividades de la fase de formulación del Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031 al Ministerio de Salud y protección Social.
5	Apoyar en la articulación de la planeación estratégica y gestión operativa de la Secretaría de Salud Departamental con el Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031 conforme a los lineamientos en salud pública del Ministerio de Salud y Protección Social.
6	Apoyar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de 4 Municipios (Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco) y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
7	Apoyar en la consolidación y cargue de la información a la plataforma web (portal web de Gestión PDSP) del COAI y PAS de la vigencia 2020-2023 de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.
8	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.

9	Apoyar en el proceso de evaluación de los resultados e indicadores de los Planes Territoriales de Salud del Departamento y de los municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco.
10	Apoyar al área de Gestión en la comunicación y socialización de los resultados y de acuerdo a la metodología descrita el proceso de evaluación de resultados de los planes territoriales de salud del Departamento y de los Municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco.
11	Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
12	Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo de Acción Integral en Salud (MAITE), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.
13	Apoyar la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo.
14	Coadyuvar al área de Gestión en Salud en el seguimiento y ejecución del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023.
15	Apoyar las actividades programadas en el Plan de Acción en Salud 2022 del área de Gestión en Salud.
16	Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia en Salud Pública que se amerite apoyo técnico por parte del área de Gestión en Salud.
17	Apoyar al área de gestión en salud publica en la asistencia y participación en los comités de vigilancia en salud pública (COVE, comité de EEVV, COVECOM) y otros comités Departamentales con la socialización de información de interés en salud pública.
18	Apoyar en la presentación con la periodicidad requerida por parte del responsable del área de un informe de las actividades realizadas respecto a las obligaciones del objeto contractual, así como en la actualización del plan de asistencia técnica, cronograma y evaluación del área de Gestión en Salud.
19	Apoyar en la organización y sistematización del archivo del área de gestión en salud pública, teniendo en cuenta la Gestión de documental, según la ley general de archivo 594 de julio 2000.
20	Apoyar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato que estén relacionadas con la ejecución del objeto contractual

Además, me comprometo a:

a. Presentar al supervisor del contrato informes mensuales por la ejecución del contrato especificando de manera clara y detallada las obligaciones ejecutadas.

b. Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato la GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO le entregue o terceros le entreguen.

c. Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.

d. Me obligo a afiliarme al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarme al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto y a afiliarme al sistema de riesgos profesionales según lo establecido en la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. Y en cumplimiento a las normas antes descritas y al artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 el ingreso base de cotización para Salud será sobre una base de la cotización del 40% del valor mensualizado del contrato; el mismo porcentaje se utilizará para liquidar la cotización para pensión y riesgos profesionales.

PLAZO: CINCO (05) MESES

PROPUESTA ECONÓMICA: $ 16.338.970 M/CTE.

FORMA DE PAGO:

El Departamento del Putumayo pagará al Contratista por concepto de honorarios la suma de hasta $ **16.338.970** M/CTE pagaderos de la siguiente manera:

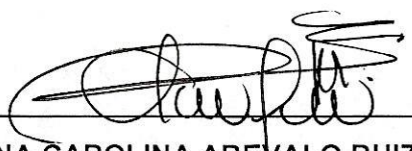
- Un primer pago de manera proporcional a los días efectivamente ejecutados del mes de enero del 2022.
- Cuatro (04) pagos en mensualidades completas y vencidas por la suma de **$ 3.267.794 M/CTE**.
- Un pago conforme a los días efectivamente ejecutados en el mes de junio 2022.

Los pagos se realizaran previa presentación del informe de actividades del respectivo período aprobado por el supervisor, los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

Atentamente,

Firmado con la presentación del documento mediante plataforma Secop II



DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
CC. 24.339.673 de Manizales.
Teléfono: 3107873023
Correo: juani_62009@hotmail.com

San Miguel Agreda de Mocoa, 26 de enero 2022

Doctora:
ADRIANA LUCIA MEDICIS
Secretaria de Salud Departamental
Mocoa, Putumayo
E. S. D.

Ref.: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial saludo.

La suscrita actuando en nombre propio, de acuerdo con las condiciones que se establecen en la invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente:

OBJETO: **"CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y LA ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN 4 MUNCIPIOS (ALTO PUTUMAYO) Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

En caso que la Gobernación del Putumayo acepte mi propuesta y me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el mismo y efectuar los trámites de legalización a mi cargo, dentro del término señalado para el efecto.

Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a la suscrita.
2. Que ninguna otra persona fuera de la suscrita tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
4. Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
5. Que afirmo bajo gravedad de juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80/1993, y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Atentamente,

Contratista:

DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
CC. 24.339.673 de Manizales
Teléfono: 3107873023
Correo: juani_62009@hotmail.com

El servicio público es de todos

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SIGEP
VALIDADO

SECRETARIA DE SALUD
DEL PUTUMAYO

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AREVALO	RUIZ	DIANA CAROLINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 41139673	F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO	D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 26	MES 05	AÑO 1985	AVENIDA COLOMBIA mocoa			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Putumayo
DEPTO	Putumayo			MUNICIPIO	MOCOA		
MUNICIPIO	Pasto			TELÉFONO	4200602	EMAIL	juani_62009@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA "X" EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE ITEM EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA:
TC (TECNICA), **TL** (TECNOLOGICA), **TE** (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACION), **MG** (MAESTRIA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		BACTERIOLOGIA	02	2010	10362
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTROL INTEGRAL DE GESTION Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD	12	2013	
MG	4	X		MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	06	2021	06038

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaria de Salud Departamental	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	MOCOA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 29 MES 05 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
profesional de apoyo Prestacion de servicios profesionales		calle 8 numero 7-40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaria de Salud Departamental	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Putumayo	MOCOA	salud@putumayo.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 13 MES 02 AÑO 2020	DÍA 12 MES 05 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
profesional de apoyo Prestacion de servicios profesionales		calle 8 numero 7-40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Secretaria de Salud Departamental del Putumayo	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		salud@putumayo.gov.co

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 20 MES 05 AÑO 2019	DÍA 30 MES 12 AÑO 2019

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 02 AÑO 2019	DÍA 07 MES 05 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO Prestacion de servicios Prestacion de Servicios	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Gobernacion del Putumayo	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD salud@putumayo.gov.co
TELÉFONOS 4200600	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 08 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO Profesional de apoyo Contrato No 858 de 2018	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 8 No 7-40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Gobernacion del Putumayo	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD salud@putumayo.gov.co
TELÉFONOS 4206600	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018		FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO Profesional de apoyo Contrato No 280 de 2018	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 8 No 7-40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Gobernacion del Putumayo	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD salud@putumayo.gov.co
TELÉFONOS 4206600	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 03 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO Profesional de apoyo contrato 250 del 27 de febrero 2017	DEPENDENCIA		DIRECCION calle 8 No 7 - 40

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Secretaria de Salud Departamental del Putumayo	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gestionssd@gmail.com
TELÉFONOS 4210506	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 03 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Profesional de apoyo Prestación de Servicios	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN carrera 4 No 8-26 Barrio Jose Maria Hernandez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Secretaria de Salud Departamental del Putumayo	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gestionssd@gmail.com
TELÉFONOS 4210506	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 04 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 01 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Profesional de apoyo Prestación de Servicios	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN carrera 4 No 8-26 Barrio Jose Maria Hernandez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Secretaria de Salud Departamental del Putumayo	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gestionssd@gmail.com
TELÉFONOS 4206600	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 09 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 02 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO Profesional de apoyo Prestación de servicios Profesionales	DEPENDENCIA Salud Publica		DIRECCIÓN Cra 4 No 8-26 Barrio Jose Maria Hernandez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gestionssd@gmail.com
TELÉFONOS 4210506	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 06 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 09 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA Epidemiologia		DIRECCIÓN CRA 4 No 8-26

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Putumayo	MUNICIPIO MOCOA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD LDSP.PUTUMAYO@GMAIL.COM
TELÉFONOS 4296305	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 05 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 08 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL DE APOYO PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA LABORATORIO		DIRECCIÓN CRA 4 No 8-26

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS CALI	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Valle del Cauca	CALI	
TELEFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
[illegible]	DÍA 11 MES 01 AÑO 2010	DÍA 01 MES 10 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
[illegible] A TERMINO FIJO DE UNO A TRES AÑOS	LABORATORIO	CRA 4 No 17-67 SAN NICOLAS

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

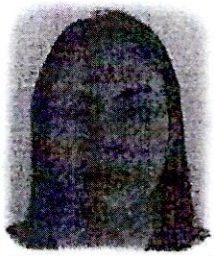
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

24.339.673



AREVALO RUIZ

DIANA CAROLINA

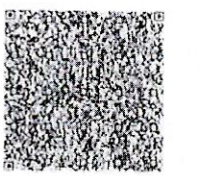
COL 1.65 F

26 MAYO 1985 O+

PASTO (NARIÑO)

03 OCT 2003, MANIZALES

11 MAR 2031



ICCOL0002442750090O1<<<<<<<<<<
8505268F3103119COL24339673<<<5
AREVALO<RUIZ<<DIANA<CAROLINA<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14689159777

(415)7707212489984(8020) 000001468915977 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 4 3 3 9 6 7 3 - 0

6. DV

12. Dirección seccional: Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 3 3 9 6 7 3	2 0 0 3 1 0 0 3

Lugar de expedición 26. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AREVALO	RUIZ	DIANA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: AV COLOMBIA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
juani_62009@hotmail.com		3 1 0 7 8 7 3 0 2 3	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 1 0 0 3 1 5	8 4 1 1	2 0 1 3 0 5 0 6			2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	2	0																								

Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	10	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 2 0 0 4 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Acta de Grado

Colegio Santa Maria Goretti
Mocoa Putumayo
SECCIÓN DIURNA

Inscripción S.E.D. 0152
DANE N°. 186001002245

En la ciudad de Mocoa, Putumayo, a los treinta (30) días del mes de Noviembre del Año 2002, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO SANTA MARIA GORETTI DE MOCOA,PTYO; Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO, según resolución No. 0378 del dos (2) de julio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO EN CIENCIAS NATURALES, al graduando con los nombres, apellidos y número de documento de identificación que se relaciona a continuación:

Diana Carolina Arévalo Ruiz
T.I. 850526-31454 de Mocoa (Putumayo)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 016 del 30 de Noviembre de 2002, que consta de 51 estudiantes, que comienza con el nombre de:

JENNY FERNANDA ALVAREZ VELÁSQUEZ

Y termina con el nombre de:

OSCAR DANIEL ZAMBRANO SAMBONI

Firmada y sellada por la ***Hna. Ana Florinda Burbano Cerón*** *(Rectora), y* ***Delia Isabel Solarte Muñoz*** *(Secretaria).*

Dada en Mocoa, Putumayo a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2002

Hna. Ana Florinda Burbano Cerón
C.C. 30'705.219 de Pasto (Nariño)
Rectora

Delia Isabel Solarte Muñoz
C.C. 27'355.303 de Mocoa (Ptyo.)
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio

"Santa María Goretti"

Mocoa Putumayo

Sección Diurna

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental,
según Resolución No. 0378 del 02 de Julio de 1999

Confiere a:

Diana Carolina Arévalo Ruiz

Identificada con C.C. o T.I. No. 1.059.[illegible]-11454 expedida en Mocoa (P.)

El Título de:

Bachiller Académico

Con Enfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según el Proyecto Educativo Institucional

AMOR Y CIENCIA

Hna. Ana Florinda Burbano Cerón
Rectora

Delia Isabel Solarte Muñoz
Secretaria

Dado en Mocoa (Putumayo) a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2002

Anotado al Folio No. 190 Libro de Registro No. 01

E.S.S. TELFAX (098)4316776 MOCOA

Universidad Católica de Manizales

Acta de Grado

276

En la ciudad de Manizales, el día 26 de febrero de 2010, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES previo juramento reglamentario confirió el título de

BACTERIÓLOGA

A

DIANA CAROLINA ARÉVALO RUIZ

Identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 24339673 de Manizales, Caldas, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales que le(a) acreditan como tal.

En prueba de lo anterior se expide el Diploma y el Acta correspondiente, firmados por el Rector y la Secretaria General de la Universidad.

La presente Acta es fiel copia de su original, según consta en el Libro de Grado 14 Folio 3.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado expedida en la ciudad de Manizales el 26 de febrero de 2010.

Hna. ANA BELÉN PRADA MACÍAS
Secretaria General

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Personería Jurídica según Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Diana Carolina Arévalo Ruiz

C.C. Nº 24.339.673 de Manizales - Caldas

Cursó y aprobó el Plan de Estudios y las Prácticas correspondientes al Pregrado, le confiere

el Título de

Bacterióloga

Código 1827461600117001111100

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma
Expedido en Manizales a los 26 días del mes de febrero del año 2010

Rector

Secretaria General

Este Diploma queda registrado en el Folio 3-80 del Libro 14 de Actas de Grado

Manizales, 26 de febrero de 2010 Srία. General U.C.M.

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado
(No. 2307)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2013, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ

C.C No.24339673

QUE DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ CON REGISTRO DE GRADO No.49153, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN CONTROL INTEGRAL DE GESTION Y AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD

CÓDIGO ICFES 18055362100760011310O

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2013

(FDO) SECRETARIO GENERAL DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

Nº 16007

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Esperialista en Control Integral de Gestión y Auditoría de Servicios de Salud

a

Diana Carolina Arévalo Ruiz

C.C. No. 24.339.673

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 12 del mes de Diciembre de 2013

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad

Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 7176 - 6

Universidad de Nariño
SECRETARÍA GENERAL

ACTA DE GRADO No 0821785

En la ciudad de Pasto el día 12 de Junio de 2021, la doctora MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI, Rectora de la Universidad de Nariño y el Doctor JIMI GEOVANNY BENAVIDES CORRALES, Secretario General, teniendo en cuenta que :

DIANA CAROLINA ARÉVALO RUIZ

Identificada con cédula de ciudadanía No. 24339673 de MANIZALES, cursó y aprobó con la intensidad y extensión requeridas, los estudios del Programa Académico y una vez cumplidos los requisitos de grado legales y estatutarios para obtener el título de :

MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA

De conformidad con la Resolución Rectoral Número 498 del 05 de Junio de 2021, la Universidad de Nariño le confiere el título mencionado.

El Programa cuyo título se otorgó, se encuentra registrado en el Servicio Nacional de información bajo el número 103235.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado que se entrega en forma virtual.

(FDO) MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI, RECTORA
(FDO) JIMI GEOVANNY BENAVIDES CORRALES, SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia de su original

JIMI GEOVANNY BENAVIDES CORRALES
SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 1149 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Magíster en Salud Pública

A

Diana Carolina Arévalo Ruiz

Cédula de Ciudadanía No. 24339673 de Manizales

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 12 días del mes de junio del año 2021

Martha Sofía González Insuasti
Rectora Universidad de Nariño

William Albarracín Hernández
Vicerrector de Investigación e
Interacción Social

Jimy Geovanny Benavides Corrales
Secretario General

Libro de Registros No. 2021 *Folio No.* 28
Registro No. 554 *Diploma No.* 561736
San Juan de Pasto, 12 de junio de 2021

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C 24.339.673

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIÁLOGO SOCIAL E INTERCULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 13 de Noviembre y el 9 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 11 de Diciembre de 2021

CARLOS ANDRES GIRALDO
ARISTIZABAL
Director (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administracion Publica.

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: b1060463-51b7-4587-9ead-845032cfdd1b

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CNB

COLEGIO NACIONAL DE BACTERIÓLOGOS
CNB - COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD
BACTERIÓLOGA



DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. 24.339.673
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
MANIZALES
Fecha de expedición del diploma: 2010-02-26
Fecha de inscripción en el RETHUS: 2010-03-26

05030

01052

FIRMA TITULAR

"Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010".

"Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Nacional de Bacteriología - CNB Colombia. Carrera 15 BIS A No 33- 03 Tel: 2886084".

Stella Pde Bolívar

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

HOSPITAL
DE SAN JUAN DE DIOS
Nit. 890.303.841-8

EL SUSCRITO JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE CALI

CERTIFICA:

Que el(a) Señor(a). **DIANA CAROLINA ARÉVALO** RUIZ, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No 24.339.673**, trabajo en esta institución, desde 10 de Enero de 2010 hasta el 01 octubre de 2012 , desempeñando el cargo de **BACTERIOLOGA** con un contrato a termino fijo de uno (1) a tres (3) años.

Con la siguientes funciones:

* Función Principal o Descripción General del Cargo:

Coordinación General, supervisión de mantenimientos y controles, alistamiento de equipos y reactivos, elaboración y reporte de pruebas; supervisión de auxiliares.

* Funciones Especificas o Descripciones Especificas del Cargo:

o Cumplir las normas reglamentarias emanadas de las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales, que regulan el Sistema Nacional de salud.

o Cumplir las normas reglamentarias emanadas de la Dirección General, Departamento de Gestión Humana y Bioseguridad del Hospital de San Juan de Dios.

o Cumplir las normas generales emanadas de la Dirección del Departamento y en especial las contempladas en los diferentes manuales diseñados para el funcionamiento del Departamento.

o Cumplir y hacer cumplir las normas de Bioseguridad establecidas en el Manual de Bioseguridad del Hospital y particularmente en los Manuales generales del Laboratorio.

o Velar por el cumplimiento del Manual General de Aseo y colaborar en el aseo de los equipos de Laboratorio de la Sección.

o Acatar las sugerencias y ordenamientos emanados de la Dirección y la Coordinación del Laboratorio y reportar los eventos adversos que se presenten.

o Revisar diariamente los reactivos de los equipos y cargar los necesarios.

o efectuar periódicamente los descartes de los desechos de los equipos de la sección.

o Colaborar en la elaboración de los pedidos mensuales de reactivos e insumos, elaborando los de su sección, llevar el kardex correspondiente y vigilar la existencia de ellos.

o Cumplir cabalmente con las actividades, horarios, y turnos establecidos por la coordinación del laboratorio.

o Efectuar el alistamiento y los mantenimientos periódicos de los equipos de la sección según programación establecida en el manual de funcionamiento de cada uno de ellos y controlar la temperatura de la nevera de reactivos.

o Montar los controles de calidad internos y externos según la programación existente. revisar diariamente el control interno antes de montar las pruebas y tomar medidas correctivas cuando alguno de los parámetros no esta entre los rangos normales.

o Asistir semanalmente, el primer día hábil de la semana, a la reunión de revisión de control de calidad presidida por el Director de Laboratorio y presentar los resultados.

o Revisar las órdenes de trabajo, las muestras y programar la ejecución de las pruebas.

o Actualizar diariamente el registro histórico de pacientes en archivo de equipo.

o Validar los resultados de los exámenes e imprimirlos.

o Colaborar con la Dirección y la Coordinación del Laboratorio en la actualización de los manuales de la sección.

o Verificar y mantener el histórico de los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de la sección, realizados por los servicios técnicos y de asesoría científica de las casas comerciales.

o Asistir a las conferencias de actualización y otras actividades académicas programadas por el Departamento y presentar las asignadas en el programa.

o Supervisar, instruir y evaluar las actividades académicas derivadas de la rotación de las estudiantes de Bacteriología de la Universidad Católica de Manizales y de auxiliares de Laboratorio de Intenalco y María Auxiliadora.

o Vigilar el cumplimiento de las obligaciones y el correcto funcionamiento de las auxiliares de Laboratorio, especialmente de las asignadas a la sección.

Para constancia de lo anterior, y por solicitud expresa del interesado, se firma en Santiago de Cali, a los 05 días del mes de marzo de 2013.

Atentamente,

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
GERENTE
GESTION DEL RECURSO HUMANO

CARLOS ANDRES MUÑOZ GUZMAN
Jefe Dpto. Gestión Humana

nazly

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Marca la diferencia"

Putumayo

Oficina Jurídica

Mocoa 10 de marzo de 2014

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

Que una vez revisada la relacion de la actividad contractual suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo durante la vigencia 2013, se encontró que existe Contrato de Prestación de Servicios número 127 del 06 de Mayo, a nombre de la señora DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía número 24.339.673 de Manizales, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BACTERIÓLOGO PARA EL APOYO EN EL DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS LEPRA Y OTROS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA", con un valor de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MDA CTE. ($24.000.000.oo) y un plazo de DIEZ (10) MESES, contados a partir de su legalización la cual se surtió el dia 06 de Mayo de 2013 hasta el 05 de Marzo de 2014.

Se expide a petición de la interesada.

KARIN LARISSA MORA BURBANO

Bety Saavedra G.
Tech. Activo (e)



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Marca la diferencia"

Putumayo

Oficina de Contratación

Mocoa 09 de septiembre de 2014

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que una vez revisada la relación de la actividad contractual suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo durante la vigencia 2014, se encontró que existe Contrato de Prestación de Servicios Profesionales numero 226 del 29 de Mayo a nombre de la señora DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía numero 24.339.673 de Manizales, cuyo objeto es "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA BACTERIOLOGA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE TUBERCULOSIS Y LEPRA, ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS LINEAMIENTOS SIVIGILA 2014 Y PLAN ESTRATEGICO COLOMBIA LIBRE DE TUBERCULOSIS 2010-2015, INCLUIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2014 DEL AREA DE PRIORIDADES EN SALUD PUBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL", con un valor total de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($7.200.000,oo), con un plazo de TRES (03) MESES contados a partir de su legalización la cual se surtió el día 05 de Junio de 2014 hasta el día 04 de Septiembre de 2014.

OCD

Se expide a peticion de la interesada

ANDRES PABLO RODRIGUEZ SOSA

Elaboró: Carolina Profesional U

OFICINA DE CONTRATACION DEPARTAMENTAL

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A:

[illegible] Contractual suscrita por la Gobernación del [illegible] durante la vigencia 2014, se encontró que existe Contrato de [illegible] Profesionales Número 012 del 18 de Septiembre a nombre de la señora DIANA CAROLINA ARÉVALO RUIZ identificada con cédula de ciudadanía número [illegible] Manizales cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN [illegible] CON EXPERIENCIA EN SALUD PUBLICA PARA EL APOYO [illegible] TECNICA EN EL MUNICIPIO DE LEGUIZAMÓN DEL [illegible] PUTUMAYO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE [illegible] DE LA ESTRATEGIA PASE A LA [illegible] EN SALUD DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA", con un valor [illegible] MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000.oo), y un plazo de CINCO [illegible] previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución el cual se surtió [illegible] de 2014 hasta el 25 de Febrero de 2015.

[illegible] se firma a la fecha de la misma a los nueve (09) días del mes de Marzo de [illegible]

ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ SOSA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO $1.000 PRODESARROLLO FRONTERIZO 0030249

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO $2.000 PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL 0028787

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO $1.000 PRODESARROLLO FRONTERIZO 0030250

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO $2.000 PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL 0028786

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Oficina de Contratación

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, durante la vigencias 2015, se encontró que existe Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a nombre de la señora DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ identificada con cédula de ciudadanía número 24.339.673 expedida en Manizales, relacionado de la siguiente manera:

Contrato N°	380
Fecha:	07 DE ABRIL DE 2015
Plazo:	NUEVE (09) MESES
Fecha de Iniciación:	08/04/2015
Fecha de terminación:	07/01/2016
Objeto:	"CONTRATACION DE UN PROFESIONAL EN SALUD, CON EXPERIENCIA EN ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD PARA LA ASISTENCIA TECNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLON, SIBUNDOY, SAN FRANCISCO, MOCOA, LEGUIZAMO EN LA FORMULACION DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA"
Asignación mensual:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($2.472.000) MONEDA CTE
Valor del Contrato:	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($22.248.000) MONEDA CTE
Ejecutado:	100%

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

1. Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los municipios de Leguizamo, Sibundoy, Colon, San Francisco, Santiago y Mocoa del Departamento del Putumayo, en la construcción y formulación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021.
2. Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envío de la información del Plan de Salud Territorial de los municipios de Leguizamo, Sibundoy, Colon, San Francisco, Santiago y Mocoa al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
3. Apoyar en la realizacion de asistencias tecnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectooriales y transectoriales en temas relacionados con Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021.
4. Apoyar, organizar y asistir a las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Proteccion Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021.

5. Apoyar en la elaboracion del Plan de Salud Territorial Departamental en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud de la Secretaria de Salud Departamental.
6. Entregar informes cuando la Profesional Especializada del Area lo requiera.
7. Apoyar en otras actividades inherentes al contrato.
8. Apoyar las actividades y acciones de la Implementacion del Sistema Integrado de Gestion en la Gobernacion del Putumayo.

Para constancia se firma en Mocoa, a solicitud del interesado, a los nueve (09) dias del mes de febrero de 2017.

JOSE LUIS MORENO LOZANO

Nro de Liquidación: 70 294 Cod. Impresión 20242
FECHA LIQUIDACIÓN 6/01/2017 TERCERO DIANA CAROLINA AREVALO
CLASE IMPUESTO OTRAS ESTAMPILLAS DOCUMENTO C.C.
TIPO IMPUESTO CONSTANCIAS Y/O CERTIF NRO DOCUMENTO 24339873
OBS CERTIFICADO

2 PRO DESARROLLO DEPTAL	2.000
2 PRO CULTURA	2.000
2 PRO DESARROLLO FRONTERIZO	2.000
2 PRO ELECTRIFICACION RURAL	2.000
	8.000

Nro. Confirmación 52433.
Usuario V VARELA 16/01/2017

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO 15053

Elaboro: Cecilia Zambrano. Técnico O

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"

Oficina de Contratación

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, durante la vigencias 2016, se encontró que existe Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a nombre de la señora DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía número 24.339.673 expedida en Manizales, relacionado de la siguiente manera:

Contrato N°	077
Fecha	15 DE MARZO DE 2016
Plazo	NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Iniciación:	15/03/2016
Fecha de terminación:	30/12/2016
Objeto:	"CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, PARA APOYAR LA PLANEACION INTEGRAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
Asignación mensual:	DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS ($2.546.160) MONEDA CTE
Valor del Contrato:	VEINTICUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($24.018.776) MONEDA CTE
Ejecutado:	100%

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

1. Apoyar con asesoría y asistencia técnica al Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 de la secretaria de salud departamental del Putumayo.
2. Apoyar con asesoría y asistencia técnica al municipio de Puerto Asís Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021.
3. Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envío de la información del Plan de Salud Territorial de los municipios del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
4. Apoyar en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021.
5. Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Publica 2012-2021.

6. Entregar informes cuando la Profesional Especializada del Área lo requiera.
7. Apoyar en las actividades que le asigne el supervisor que sean inherentes al contrato.
8. Apoyar las actuaciones y acciones de implementación del sistema integrado de gestión en la Gobernación del Putumayo.

Para constancia se firma en Mocoa, a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de febrero de 2017.

JOSE LUIS MORENO LOZANO

Nro de Liquidación: 70.295 Cod. Impresion 20243
FECHA LIQUIDACIÓN 16/01/2017 TERCERO DIANA CAROLINA AREVALO
CLASE IMPUESTO OTRAS ESTAMPILLAS DOCUMENTO C.C.
TIPO IMPUESTO CONSTANCIAS Y/O CERTIF NRO.DOCUMENTO 243396/3
OBS CERTIFICADO

2	PRO DESARROLLO DEPTAL	2.000
2	PRO CULTURA	2.000
2	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	2.000
2	PRO ELECTRIFICACION RURAL	2.000
		8.000

Nro Confirmación 52432
Usuario V VARELA 16/01/2017

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO

15054

Elaboró: Cecilia Zambrano, Técnico O.

PUTUMAYO
GOBERNACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR
Oficina de Contratación

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y las publicaciones en SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato de Prestación De Servicios Profesionales a nombre de DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, con cedula de ciudadania Nro. 24,339,673 expedida en MANIZALES - CALDAS, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2017

CONTRATO N°:	CPS-250-2017
FECHA CONTRATO:	27/02/2017
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	7 MESES
PLAZO PRORROGA 1:	2 MESES Y 28 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	02/03/2017
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	01/10/2017
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	28/12/2017
OBJETO:	CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($ 2,921,719.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS ($ 20,452,033.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	OCHO MILLONES QUINCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 8,570,376.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS ($ 29,022,409.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	1. Apoyar con asesoría y asistencia técnica al Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 de la secretaria de salud departamental del Putumayo
2	2. Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los municipios de Santiago, Colon, San Francisco, Sibundoy, Puerto Asís y Mocoa Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
3	3. Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud

	Territorial de los municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
4	4. Apoyar en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectorial en temas relacionados con Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
5	5. Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
6	6. Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS).
7	7. Apoyar en las actividades que le asigne el supervisor que sean inherentes al contrato.
8	8. Apoyar las actuaciones y acciones de implementación del sistema integrado de gestión en la Gobernación del Putumayo.
9	9. Entregar informes cuando la Profesional Especializada del Área lo requiera.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 03 de Agosto de 2018.

JOSE LUIS MORENO LOZANO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Cecilia Zambrano	Secretaria de Servicios Administrativos	Tecnico O GCO

Liquidación: 108.788 Cod. Impresión: 55603
LIQUIDACIÓN 31/07/2018
SE IMPUESTO: OTRAS ESTAMPILLAS
O IMPUESTO: CONSTANCIAS Y/O CERTIF
CRTIFICADO

TERCERO: DIANA CAROLINA AREVALO
DOCUMENTO: C.C.
NRO DOCUMENTO: 24339673

2	PRO DESARROLLO DEPTAL	3.000
2	PRO CULTURA	3.000
2	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	3.000
2	PRO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL	3.000
		12.000

Confirmación: 62383,.
ario: v.varela

31/07/2018

0006819

THOMAS GRES & SONS

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes se encontró que se suscribió Contrato a nombre de DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, con cedula de ciudadania Nro. 24,339,673 expedida en MANIZALES, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2018

CONTRATO N°:	CPS-280-2018
FECHA CONTRATO:	24/01/2018
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	25/01/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/07/2018
OBJETO:	CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($ 2,921,719.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES QUINCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS ($ 17,530,314.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar con asesoría y asistencia técnica al Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 de la secretaria de salud departamental del Putumayo.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los municipios de Santiago, Colon, San Francisco, Sibundoy, Puerto Asís y Mocoa del Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
3	Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de los municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
4	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la

Caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.

5 Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.

6 Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.

7 Apoyar en las demás actividades que se requieran, para cumplir los procesos del área y fines para los cuales fue contratado, asignados por el supervisor del contrato.

8 Apoyar las actividades y acciones de implementación del sistema integrado de gestión en la Gobernación del Putumayo.

9 Entregar informes cuando la Profesional Especializada del Área lo requiera.

CONTRATO DOS VIGENCIA 2018

CONTRATO N°:	CPS-858-2018
FECHA CONTRATO:	08/08/2018
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	4 MESES Y 16 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	13/08/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2018
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($ 2.921.719.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILCIENTO VEINTISEIS PESOS 13 ($ 13.245.126.13) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar con asesoría y asistencia técnica al Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 de la secretaria de salud departamental del Putumayo.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los municipios de Santiago, Colon, San Francisco, Sibundoy, Puerto Asis y Mocoa del Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
3	Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de los municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo

requiera.

4 Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la Caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.

5 Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.

6 Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.

7 Apoyar en las demás actividades que se requieran, para cumplir los procesos del área y fines para los cuales fue contratado, asignados por el supervisor del contrato.

8 Apoyar las actividades y acciones de implementación del sistema integrado de gestión en la Gobernación del Putumayo.

9 Entregar informes cuando la Profesional Especializada del Área lo requiera.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 09 de Abril de 2019.

JENNIFER CAÑON TRUJILLO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboro: Cecilia Zambrano — Secretaria de Servicios Administrativos — Tecnica Operativa OCD

Liquidación: 122 620 Cod. Impresión: 67288
FECHA LIQUIDACION: 08/04/2019 TERCERO: DIANA CAROLINA AREVALO
TIPO IMPUESTO: OTRAS ESTAMPILLAS DOCUMENTO: C.C.
IMPUESTO: GOB-CONSTANCIAS Y/O CERTIF-OI NRO DOCUMENTO: 24339673
CERTIFICADO

80	PRO ELECTRIFICACION RURAL	3.000
80	PRO CULTURA	3.000
80	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	3.000
80	PRO DESARROLLO DEPTAL	3.000
		12.000

Confirmación: 67608
Usuario: V.VARELA
08/04/2019

0013568

THOMAS GREG & SONS

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, con cedula de ciudadania Nro. 24,339,673 expedida en MANIZALES, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2019

CONTRATO N°:	CPS-310-2019
FECHA CONTRATO:	07/02/2019
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	08/02/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	07/05/2019
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA ASISTENCIA TECNICA, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN LOS 13 MUNCIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($ 2,921,719.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILCIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 00 ($ 8,765,157.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar con asesoría y asistencia técnica al Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los municipios de Santiago, Colon, San Francisco, Sibundoy, Puerto Asís, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Orito, Valle del Guamuéz, San Miguel, Leguízamo y Mocoa del Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial y gestión operativa en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.

3	Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de los municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
4	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la Caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.
5	Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
6	Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.
7	Apoyar en las demás actividades que se requieran, para cumplir los procesos del área y fines para los cuales fue contratado, asignados por el supervisor del contrato.
8	Apoyar las actividades y acciones de implementación del sistema integrado de gestión en la Gobernación del Putumayo.
9	Entregar informes cuando la Profesional Especializada del Área lo requiera.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 10 de Diciembre de 2019.

JENNIFER CANON TRUJILLO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró.	Cecilia Zambrano	Secretaría de Servicios Administrativos	Tecnico operativo OCD

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato a nombre de DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, con cedula de ciudadania Nro. 24,339,673 expedida en MANIZALES, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2019

CONTRATO N°:	CPS-770-2019
FECHA CONTRATO:	30/05/2019
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	7 MESES
FECHA DE INICIO:	30/05/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2019
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA ASISTENCIA TECNICA, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN LOS 13 MUNCIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
ASIGNACIÓN MENSUAL:	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($ 2,921,719.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TREINTA Y TRES PESOS 00 ($ 20,452,033.00) M/CTE
EJECUTADO:	EN EJECUCIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar con asesoría y asistencia técnica al Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los municipios de Santiago, Colon, San Francisco, Sibundoy, Puerto Asís, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Orito, Valle del Guamuéz, San Miguel, Leguízamo y Mocoa del Departamento del Putumayo para la implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial y gestión operativa en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
3	Coadyuvar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud

	Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de los municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
4	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la Caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.
5	Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
6	Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaría de Salud Departamental.
7	Apoyar en las demás actividades que se requieran, para cumplir los procesos del área y fines para los cuales fue contratado, asignados por el supervisor del contrato.
8	Apoyar las actividades y acciones para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en la Gobernación del Putumayo.
9	Coadyuvar en la entregar de informes cuando la Profesional Especializada encargada del Área lo requiera.

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 10 de Diciembre de 2019.

JENNIFER CAÑON TRUJILLO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró	Cecilia Zambrano	Secretaría de Servicios Administrativos	Tecnico operativo OCD

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, con cedula de ciudadania Nro. 24,339,673 expedida en MANIZALES, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2020

CONTRATO N°:	CPS-456-2020
FECHA CONTRATO:	11/02/2020
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	13/02/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/05/2020
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y LA ASISTENCIA TECNICA, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO Y 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONESCIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 3,184,674.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES QUINCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTIDOS PESOS 00 ($ 9,554,022.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al área de Gestión en Salud de la Secretaria de Salud del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial Departamental en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2020-2023.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los Municipios de Mocoa, Puerto Asís y Orito del Departamento del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
3	Apoyar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de 3 Municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.

4	Apoyar en la consolidación y cargue de la información a la plataforma Web de Gestión en Salud del COAI y PAS 2020.
5	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la Caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.
6	Apoyar en el proceso de evaluación de los resultados e indicadores de los Planes Territoriales de Salud 2016 - 2019 del Departamento y de 3 Municipios del Departamento (Mocoa, Puerto Asís y Orito).
7	Apoyar al área de Gestión en la comunicación y socialización de los resultados y de acuerdo a la metodología descrita, el proceso de evaluación de resultados de los planes territoriales de salud 2016 – 2019 del Departamento y de los 3 Municipios.
8	Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
9	Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo de Acción Integral en Salud (MAITE), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.
10	Apoyo en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación del Putumayo (MIPG)
11	Coadyuvar al área de Gestión en Salud en el seguimiento y ejecución del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023.
12	Apoyar en la presentación con la periodicidad requerida por parte del responsable del Área de un informe de las actividades realizadas respecto a las obligaciones del objeto contractual, así como en la actualización del plan de asistencia técnica, cronograma y evaluación del área de Gestión en Salud.
13	Apoyar en la organización del archivo de los diferentes eventos asignados (oficios, circulares, entre otros) teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000
14	Apoyar las actividades programadas en el Plan de Acción en Salud 2020 del Área de Gestión en Salud
15	Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia en Salud Pública que se amerite apoyo técnico por parte del área de Gestión en Salud
16	Apoyar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato que estén relacionadas con la ejecución del objeto contractual

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 19 de Febrero de 2021.

JESUS DAVID UREÑA MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Cecilia Zambrano	Secretaria de Servicios Administrativos	Técnico operativo OCD	

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que una vez revisada la relación de actividad contractual, suscrita por la Gobernación del Departamento del Putumayo, el expediente contractual y revisado en el SECOP, durante las vigencias correspondientes, se encontró que se suscribió Contrato con DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, con cedula de ciudadania Nro. 24,339,673 expedida en MANIZALES, relacionado de la siguiente manera:

CONTRATO UNO VIGENCIA 2020

CONTRATO N°:	CPS-837-2020
FECHA CONTRATO:	22/05/2020
CLASE DE CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales
CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
C.C. Nro.:	24,339,673
PLAZO DEL CONTRATO:	6 MESES
PLAZO PRORROGA 1:	1 MES Y 2 DIAS CALENARIO
FECHA DE INICIO:	29/05/2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/11/2020
FECHA TERMINACIÓN PRORROGA 1:	30/12/2020
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y LA ASISTENCIA TECNICA, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO Y 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ASIGNACIÓN MENSUAL:	TRES MILLONESCIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 3,184,674.00) M/CTE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONESCIENTO OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 00 ($ 19,108,044.00) M/CTE
VALOR ADICIÓN Nro. 1:	TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 3,396,986.00
FEHCA DE TERMINACIÓN DEL ADICIONAL 1	30/12/2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINCIENTOS CINCO MIL TREINTA PESOS ($ 22,505,030.00) M/CTE
EJECUTADO:	100.00% - FINALIZADO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Nro.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al área de Gestión en Salud de la Secretaria de Salud del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial Departamental en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2020-2023.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los Municipios de Mocoa, Puerto Asís y Orito del Departamento del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
3	Apoyar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de 3 Municipios y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
4	Apoyar, en la consolidación y cargue de la información a la plataforma Web de Gestión en Salud del COAI y PAS 2020.
5	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la Caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.
6	Apoyar en el proceso de evaluación de los resultados e indicadores de los Planes Territoriales de Salud 2016 - 2019 del Departamento y de 3 Municipios del Departamento (Mocoa, Puerto Asís y Orito).
7	Apoyar al área de Gestión en la comunicación y socialización de los resultados y de acuerdo a la metodología descrita, el proceso de evaluación de resultados de los planes territoriales de salud 2016 – 2019 del Departamento y de los 3 Municipios
8	Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021.
9	Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo de Acción Integral en Salud (MAITE), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.
10	Apoyo en la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación del Putumayo (MIPG)
11	Coadyuvar al área de Gestión en Salud en el seguimiento y ejecución del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023.
12	Apoyar en la presentación con la periodicidad requerida por parte del responsable del Área de un informe de las actividades realizadas respecto a las obligaciones del objeto contractual, así como en la actualización del plan de asistencia técnica, cronograma y evaluación del área de Gestión en Salud.
13	Apoyar en la organización del archivo de los diferentes eventos asignados (oficios, circulares, entre otros) teniendo en cuenta la Gestión de documentos según la Ley general de archivo 594 de Julio 14 de 2000
14	Apoyar las actividades programadas en el Plan de Acción en Salud 2020 del Área de Gestión en Salud.
15	Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia en Salud Pública que se amerite apoyo técnico por parte del área de Gestión

	en Salud
16	Apoyar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato que estén relacionadas con la ejecución del objeto contractual

Para constancia de firma en San Miguel Agreda de Mocoa, a solicitud del interesado, el 19 de Febrero de 2021.

JESUS DAVID UREÑA MORENO
Jefe Oficina de Contratación Dptal

Elaboró:	Cecilia Zambrano	Secretaria de Servicios Administrativos	Técnico operativo OCD

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 186107011

WEB
10:48:43

Bogotá DC, 04 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24339673:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de enero de 2022, a las 10:42:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	24339673
Código de Verificación	24339673220104104228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:27:08 PM horas del 03/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **24339673**
Apellidos y Nombres: **AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y
2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2022 10:50:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24339673** y Nombre: **DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28618766** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Search

SISPRO

Principal

SIDAM- SI Estandares de Medicam...

Cédula de Ciudadanía 24339673 DIANA

Primer Apellido *

AREVALO

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

5805

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2021-03-22→12:21:30 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Es Id
CC	24339673	DIANA	CAROLINA	AREVALO	RUIZ	Vig

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las base Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ ident siguiente información:

2021-03-22 →12:21:30 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer	Acto Administrativo	Acto Administrativo	
UNV	Local	BACTERIOLOGIA	2010-03-26		10382	Cole

SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Pro Pres
Exonerado del SSO	No Aplica	\|NO APLICA\|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Bacte

información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por e talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, pre el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercici este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profes Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

Av. San Francisco No 15 - 07 Teléfonos (8) 429 62 81 3209506624 Fax - Mocoa - Putumayo

Sigo IPS
Soluciones Integrales en Gestión Ocupacional

Concepto Aptitud Ocupacional 11096

Hora Ingreso: 15:40
Hora Egreso: 15:45

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))
5	3	2020	Ingreso [] Egreso [] Periódico [] Otro [] Altura []

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ

Razón Social: PARTICULARES

Dirección del centro de trabajo:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA — CC 24339673

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre



Género (Marque con una X)		Fecha de Nacimiento			Edad (años)	EPS (A la que se encuentra afiliado)
Femenino [X]	Masculino []	26	5	1985	34	MEDIMAS

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para ingreso)
	PROFESIONAL DE APOYO	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completos y son veridicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

[] Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [] Valoración Por Optometría Prioritaria
- [] Valoración Por Medicina General EPS
- [] Valoración Por ARL
- [] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- [] Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

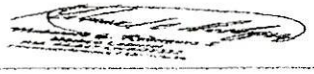
Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [] SVE Cardiovascular
- [] SVE Salud Visual
- [] Corrección Óptica Permanente
- [] SVE Salud Respiratoria
- [] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- [x] Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento físico)
- [x] Énfasis En Estiramientos Integrales
- [x] Nutrición Balanceada
- [] Cesación De Tabaquismo
- [] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	
Nombre	MOHAMED ENRIQUE RODRIGUEZ SALCEDO	Nombre	AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA
Registro	44647/11	Documento	CC 24339673



Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archive conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas.

Impreso el 05/03/2020 a las 3:49:31 p. m.

El futuro es de todos

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO

Desde 01-01-2021 Hasta 30-12-2021

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. 24339673 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN: AVENIDA COLOMBIA mocoa

TELÉFONOS: 4200602

MUNICIPIO: MOCOA

DEPARTAMENTO: Putumayo

PAÍS: Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
LUNA AREVALO ANGEL JOAQUIN	RC 1124869075	Hijo (a)
Sossa Arevalo Juan Jose	RC 1547879	Hijo (a)
ruiz pazmiño saray	CC 27355274	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACIÓN , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	45,118,541
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
OTROS INGRESOS LABORALES	0
TOTAL INGRESOS NO LABORALES	0
TOTAL	45,118,541

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	Cuenta de Ahorros	598-249571		3,000,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. OTRO	N°

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Mocoa - 4/01/2022
CIUDAD Y FECHA

ADRES

La salud es de todos | Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	24339673
NOMBRES	DIANA CAROLINA
APELLIDOS	AREVALO RUIZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	MEDIMAS EPS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/24/2022 11:36:36	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24339673		AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AVENIDA SAN FRANCISCO	MOCOA-PUTUMAYO	4205228	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	1253796475	9428506363	I	2022/01/19	2021/12/20	BANCOLOMBIA	0	$438,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	24339673	AREVALO DIANA	230301	30	$1,416,000	$226,600	EPS044	30	$1,416,000	$177,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,416,000	$34,500	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,416,000	$226,600			$1,416,000	$177,000			$0	$0			$1,416,000	$34,500		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$226,600	$0	$0	$226,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$226,600	$0	$0	$226,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,500	$0	$0	$34,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,500	$0	$0	$34,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$177,000	$0	$0	$177,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$177,000	$0	$0	$177,000
TOTAL				1	$438,100	$0	$0	$438,100

TECNOACCEL ... ATHA
20 DIC 2021
CANCELADO

2021/12/20 02:31 PM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que AREVALO RUIZ DIANA CAROLINA identificado(a) con CC 24339673 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ identificado(a) con CC 24339673

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																		$1,416,000	12.5%	$177,000
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																		$1,416,000	16%	$226,600
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-12	30																		$1,416,000		$0
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-12	30																		$1,416,000		$0
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-12	30																		$0	0%	$0
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-12	30																		$0	0%	$0
9428506363	1253796475	I	2021-12-20	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-12	30																		$1,416,000	2.436%	$34,500

Este certificado se expide el día 2021-12-20 a las 02:32.

Certificado Digital de Vacunación Colombia

contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ

Tipo de identificación / ID Type

CC

Número de identificación / ID Number

24339673

Fecha nacimiento / Date of birth

26/05/1985

País nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Número de contacto (celular) / Phone number

3107873023

Correo electrónico / e-mail

ejemplo@hotmail.com

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number		
Primera	Segunda	-
Lote / Vaccine Batch		
J202103008	C202103045	-
Vacuna / Vaccine		
SINOVAC LIFE SCIENCES	SINOVAC LIFE SCIENCES	-
Centro vacunador / Administering Center		
MOCOA ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	MOCOA ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	-
Fecha de aplicación / Date of Vaccination		
19/05/2021	16/06/2021	-
País de vacunación / Country of Vaccination		
CO-Colombia	CO-Colombia	-
Sello digital / Digital Stamp		
7QVUAKW3MF34XZ2BRSMZH6GKVCMDNYL7DO3VWW2Y74RGVZUR3DEA	V4YFUSE2VJTWHD4LWQF3JG74Y45LP7TSUUFOGPGYQOUR2FDLWS2Q	-
Fecha de emisión del documento / Document issued		
01/12/2021	01/12/2021	-

Linea de ayuda / Help line : 192 - soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Proteccion Social certifica que los datos aqui dispuestos fueron extraidos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB, according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Diana Carolina Arevalo Ruiz

C.C 24.339.673

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 06 de septiembre 2021

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Codigo: 76553702206


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN PROCESO DE CARÁCTER ALIMENTARIO

DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ, identificado con cédula ciudadanía Nro. 24.339.673 de Manizales-Caldas, por medio del presente escrito manifiesto que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy en incurso en proceso por alimentos.

Además manifiesto, que en el evento de que surja una condena de naturaleza en mi contra, saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el artículo de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntaria, se expide a los 24 días del mes de enero de 2022 con destino a la Gobernación del Putumayo

DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
24.339.673 de Manizales - Caldas

PROCESO DE CONTRATACION DRECTA		
Tipo de contrato	**Prestación de servicios profesionales**	**Prestación de servicios de apoyo a la gestión**
	x	

NOMBRE	**IDENTIFICACIÓN**
DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ	**24.339.673**

Agotado el procedimiento de selección, se analiza la hoja de vida junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA

1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA

Formación Requerida:

- Profesional en salud con experiencia relacionada.

Experiencia Requerida:

EXPERIENCIA DE 2 AÑOS Y/O MAS COMO PROFESIONAL EN SALUD CON EXPERIENCIA RELACIONADA.

Decreto 0477 del 29 de Diciembre del 2021 "POR MEDIO DEL CUAL MODIFICA LA ESCALA DE HONORARIOS POR PERIODO MENSUAL PARA LOS CONTRATISTAS DE APOYO A LA GESTION QUE SE VINCULAN CON RECURSOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

1.2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA	**CUMPLE**	
	SÍ	**NO**
PROFESIONAL EN BACTERIÓLOGIA, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, SEGÚN ACTA DE GRADO N° 276 DEL 26/02/2010	**X**	
ESPECIALIZACION EN CONTROL INTEGRAL EN SALUD Y AUDITORIA EN SERVICIOS DE SALUD, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI , SEGÚN ACTA DE GRADO N° 2307 DEL 06/12/2013	**X**	
MAGISTER EN SALUD PUBLICA, EGRESADA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEGÚN ACTA DE GRADO N° 0821785 DEL 12/06/2021	**X**	

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA	CUMPLE	
	SÍ	NO
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO Y 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. TIEMPO: 29 MAYO 2020 AL 30 DICIEMBRE 2020 TOTAL: SIETE (07) MESES Y DOS (02) DIAS	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO Y 3 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO TIEMPO: 13 FEBRERO 2020 AL 12 MAYO 2020 TOTAL: TRES (03) MESES	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN LOS 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. TIEMPO: 30 MAYO 2019 AL 29 DICIEMBRE 2019 TOTAL: SIETE (07) MESES	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN LOS TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO TIEMPO: 08 FEBRERO 2019 AL 07 MAYO 2019 TOTAL: TRES (03) MESES		
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO TIEMPO: 13 AGOSTO 2018 AL 28 DICIEMBRE 2018 TOTAL: CUATRO (04) MESES Y DIECISES (16) DIAS	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. TIEMPO: 25 ENERO 2018 AL 24 JULIO 2018 TOTAL: SEIS (06) MESES	X	

GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. TIEMPO: 02 MARZO 2017 AL 28 DICIEMBRE 2017 TOTAL: NUEVE (09) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA PLANEACION INTEGRAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO TIEMPO: 15 MARZO 2016 AL 30 DICIEMBRE 2016 TOTAL: NUEVE (09) MESES Y DIESEIS (16) DIAS	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO TIEMPO: 08 ABRIL 2015 AL 07 ENERO 2016 TOTAL: NUEVE (09) MESES	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN BACTERIÓLOGA CON EXPERIENCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL APOYO EN ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MUNICIPIO DE LEGUÍZAMO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL DENTRO DEL MARCO DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD. TIEMPO: 26 SEPTIEMBRE 2014 AL 25 FEBRERO 2015 TOTAL: CINCO (05) MESES	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA BACTERIÓLOGA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO DE TUBERCULÓSIS Y LEPRA, ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS LINEAMIENTOS SIVIGILA 2014 TIEMPO: 05 JUNIO 2014 AL 04 SEPTIEMBRE 2014 TOTAL: TRES (03) MESES	X	
GOBERNACION DEL PUTUMAYO OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN BACTERIOLOGO PARA EL APOYO EN EL DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS, LEPRA Y OTROS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA. TIEMPO: 06 MAYO 2013 AL 05 MARZO 2014 TOTAL: DIEZ (10) MESES	X	
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CALI OBJETO: CONTRATO DE UN PROFESIONAL EN BACTERIOLOGIA PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE COORDINACION GENERAL, SUPERVISION DE MANTENIMIENTOS Y CONTROLES, ALISTAMIENTO DE EQUIPOS Y REACTIVOS, ELABORACION Y REPORTE DE PRUEBAS; SUPERVISION DE AUXILIARES. TIEMPO: 10 MAYO 2010 AL 01 OCTUBRE 2012 TOTAL: 2 AÑOS Y CINCO (5) MESES	X	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certificó que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

Se adjunta:	Folios		Folios
Resultado de la pruebas de destreza y habilidades		Resultado entrevista (SI APLICA)	
Resultado prueba psicotécnica		Resultado prueba específica de conocimientos	
Hojas de vida considerada (si se optó por ellas)	**42 hojas**	Lista calificados con puntajes	
No se requiere ninguna de las anteriores			

Dado en Mocoa, Putumayo a los 26 días del mes de enero 2022.

SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISION
Nombre: **ESTEBAN LÓPEZ BURBANO** Cargo: Jefe de Oficina Salud Pública SSD	Nombre: **ALEXANDRA MORA CARVAJAL** Cargo: P.E. Salud Publica SSD

RESPONSABLE
DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ Contratista

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-OC-009
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSION: 01
		FECHA: 24/06/2015

TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios profesionales	Contrato de prestación de servicios profesionales
	X	

La Secretaria de Salud Departamental de la Gobernación del Putumayo, requiere contratar a una persona con el siguiente objeto:

OBJETO DEL CONTRATO.
"CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y LA ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN 4 MUNCIPIOS (ALTO PUTUMAYO) Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita.

Mediante el Decreto N° 323 del 19 de agosto del 2021, el señor Gobernador del Departamento del Putumayo, delega en el Secretario (a) de Salud Departamental, la facultad y la competencia para adelantar las etapas precontractual, contractual y poscontractual, de los procesos de selección en todas y cada una de las modalidades de contratación pública independiente de su cuantía y tipo de recursos, cada uno conforme a sus competencias.

En virtud de lo anterior este despacho **CERTIFICA,** que analizada la hoja de vida de la señora **DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 24.339.673 de Manizales Caldas y sus documentos anexos, el proponente cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto arriba descrito y ha demostrado idoneidad y experiencia relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de servicios profesionales con la señora **DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ.**

Para constancia se firma en Mocoa, Putumayo a los 26/01/2022.

SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISION
Nombre: **ESTEBAN LÓPEZ BURBANO** Cargo: Jefe de Oficina Salud Pública SSD	Nombre: **ALEXANDRA MORA CARVAJAL** Cargo: P.E. Salud Publica SSD

CLAUSULADO ADICIONAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
CONTRATISTA	**DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ**
OBJETO	**"CONTRATO DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y LA ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA PASE A LA EQUIDAD EN SALUD EN 4 MUNCIPIOS (ALTO PUTUMAYO) Y EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**
PLAZO DEL CONTRATO	**CINCO (05) MESES**

CLÁUSULA 1ª – DEFINICIONES: Las expresiones utilizadas en el presente contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en el estudio previo e invitación. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado establecido en el diccionario de la real academia de la lengua española.

CLÁUSULA 2ª – DERECHOS DEL CONTRATANTE y OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: EL DEPARTAMENTO en desarrollo del presente contrato, se compromete a: 1 Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. 2 Imponer las multas a las que haya lugar de conformidad con lo establecido en el contrato y/o la ley. 3 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato. 4 Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 5 Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 6 Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada. 7 Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. 8 Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los términos consagrados por la Ley. 9 Las demás inherentes al objeto del presente contrato.

CLÁUSULA 3ª - INFORMES: En desarrollo del presente contrato, el Contratista deberá presentar los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas, de forma mensual, y en el momento en que lo requiera el supervisor o interventor según corresponda.

CLÁUSULA 4ª – FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA El Departamento del Putumayo pagará al Contratista por concepto de honorarios la suma de hasta $ **16.338.970** M/CTE pagaderos de la siguiente manera:

- Un primer pago de manera proporcional a los días efectivamente ejecutados del mes de enero del 2022.
- Cuatro (04) pagos en mensualidades completas y vencidas por la suma de **$ 3.267.794 M/CTE**.
- Un pago conforme a los días efectivamente ejecutados en el mes de junio 2022.

Los pagos se realizaran previa presentación del informe de actividades del respectivo período aprobado por el supervisor, Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura o cuenta de cobro previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor del contrato, acompañada de los respectivos recibos de pago por concepto de aportes al sistema de salud, pensión y riesgos laborales en los porcentajes legalmente exigidos y por cuenta del valor de la mensualidad respectiva.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

CLÁUSULA 5ª – PLAZO DE EJECUCIÓN: Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de CINCO (05) MESES, el cual se contará a partir de que se cumplan los requisitos de ejecución, legalización en la plataforma del SECOP II.

CLÁUSULA 6ª -GARANTÍAS: El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal, con ocasión de la ejecución del contrato, de acuerdo con la siguiente tabla:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses y hasta la liquidación del contrato.
Calidad del Servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato	Plazo del contrato y seis (6) meses y hasta la liquidación del contrato.

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminados a garantizar el riesgo determinado en la Sección 3 del Decreto 1082 de 2015, referente a las garantías, **los beneficiarios** o asegurados serán el **Departamento del Putumayo** y **la Federación Nacional de Departamentos.**

El Contratista debe comprometerse a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, so pena de que el Departamento del Putumayo declare el incumplimiento.

CLÁUSULA 7ª- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El objeto y obligaciones del contrato se realizarán en la oficina de Gestión de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental en el Municipio de Mocoa Putumayo; y se entiende por lugar de ejecución contractual Mocoa (P), sin perjuicio de los desplazamientos ocasionales que deba realizar el futuro (a) contratista a otros municipios tales como colon, Sibundoy, Santiago, San Francisco, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puesto Asís, Puerto Leguízamo, Orito, San Miguel y Valle Del Guamuéz del Departamento del Putumayo.

Cuando por necesidad del servicio, a criterio favorable del supervisor del contrato y en cumplimiento del objeto contratado se requiera el desplazamiento del contratista a un municipio diferente a la ciudad de Mocoa (P) (dentro y fuera del Departamento), los gastos de manutención y transporte que incurran serán reconocidos y cancelados de conformidad con el decreto No. 0044 del 20 de enero de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA LA ESCALA DE GASTOS DE MANUTENCION Y TRANSPORTE, PARA LOS CONTRATISTAS QUE SE VINCULAN CON RECURSOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO" y las demás disposiciones que la modifiquen, adicionen, aclaren o complementen.

CLÁUSULA 8ª – LEALTAD PROCESAL: El contratista no podrá asesorar a persona alguna que adelante o pretenda adelantar cualquier tipo de proceso en contra del departamento o concurse en algún proceso de selección que adelante la entidad territorial, mientras se encuentre vinculado con esta.

CLÁUSULA 9ª – CONFIDENCIALIDAD: El contratista se obliga para con el DEPARTAMENTO a guardar reserva de confidencialidad de cualquier tipo de información que conozca al interior de la entidad y al igual que no utilizar información privilegiada con fines distintos a los intereses de la administración departamental, en caso de incumplimiento de la misma, se harán efectivas las garantías constituidas y se adelantaran las acciones judiciales a las que haya lugar.

CLÁUSULA 10ª – PROPIEDAD INTELECTUAL: Los informes y/o herramientas y en general los productos que se creen con ocasión a la ejecución del contrato, se reputan de propiedad de la entidad territorial, pudiendo ser utilizadas por esta para fines institucionales o académicos, lo que es aceptado por el contratista, con la firma de este documento.

CLÁUSULA 11ª – ACREDITACIÓN DE LA SITUACION MILITAR PARA EL TRABAJO: Los ciudadanos que accedan a los beneficios previstos en el artículo 42 de la Ley 1861 del 04 de agosto de 2017, deberán tramitar ante las autoridades de reclutamiento una certificación provisional en línea que acredite el trámite de la definición de la situación militar por una única vez, que será válida por el lapso de tiempo indicado anteriormente.

CLÁUSULA 12ª – RESPONSABILIDAD E INDEMNIDAD: El Contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o los empleados de sus subcontratistas, al Departamento del Putumayo en la ejecución del objeto del presente Contrato. El Contratista se obliga a indemnizar al Departamento del Putumayo con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Estatal Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales

que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLÁUSULA 13ª – AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL: El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012. De conformidad con el artículo 135 de la Ley 1753 deL 2015 El ingreso base de cotización para el sistema integral de seguridad social será mínimo el 40% del valor mensualizado del contrato. En los casos en que el contratista para la ejecución del presente contrato celebre contratos de trabajo con terceros, aquel deberá darle estricto y riguroso cumplimiento a las disposiciones laborales vigentes sobre la materia, especialmente relacionado con capacidad, salarios, prestaciones y seguridad social, aspectos sobre los cuales El Departamento del Putumayo no adquiere obligación alguna.

CLÁUSULA 14ª -TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: El Departamento puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

CLÁUSULA 15ª – CADUCIDAD: La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por el Departamento del Putumayo cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.

CLÁUSULA 16ª – MULTAS: En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente contrato, El Departamento del Putumayo puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: Multas diarias y sucesivas a razón del uno por ciento (1x100) del valor total del contrato, por cada día calendario que transcurra entre el incumplimiento de la obligación y hasta cuando esta efectivamente se cumpla, hasta completar diez (10) días y sin que el valor total de las multas pueda sobrepasar el diez por ciento (10%) del valor total del contrato.

CLÁUSULA 17ª – CLÁUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el contratista debe pagar al Departamento del Putumayo, a título de indemnización, una suma equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser

compensado con los montos que el Departamento del Putumayo adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

CLÁUSULA 19ª – INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre las partes contratantes ni entre el Departamento del Putumayo y el personal que el contratista contrate para la ejecución del contrato, por lo tanto en ningún caso habrá lugar al reconocimiento de prestaciones sociales. El Contratista es una entidad independiente del Departamento del Putumayo, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Departamento del Putumayo, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 20ª – PAZ Y SALVOS: El contratista al terminar la ejecución de su contrato deberá entregar todos los equipos, expedientes y/o demás herramientas entregados por la administración en buen estado, salvo deterioro natural, obteniendo del almacén del departamento y/o dependencia que corresponda, los respectivos paz y salvos.

CLÁUSULA 21ª – CESIONES: El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del Departamento del Putumayo.

CLÁUSULA 22ª – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA 23ª – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado la siguiente opción: Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría General de la Nación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga la Procuraduría General de la Nación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, se podrá acudir ante la jurisdicción contencioso administrativa.

CLÁUSULA 24ª – NOTIFICACIONES: El contratista con la firma del presente contrato expresa que la información relacionada a continuación es verídica y autoriza con la firma del presente contrato ser notificado al correo electrónico establecido a continuación, al igual que ser comunicado de avisos, solicitudes, comunicaciones que se deban hacer en desarrollo del presente contrato

CONTRATISTA
Nombre: DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
Actividad: PROFESIONAL DE LA SALUD
Dirección: Carrera 11 A Numero 15-48 Barrio San Francisco
Ciudad: Mocoa Putumayo
Teléfono: 3107873023
Correo: juani_62009@hotmail.com

CLÁUSULA 25ª – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El Contratista hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de La Gobernación del Putumayo respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. 4. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral. 6. El contratista asumirá todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

CLÁUSULA 26ª – OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA: Las obligaciones que debe desarrollar el contratista son:

No.	DESCRIPCIÓN
1	Apoyar al área de Gestión de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial Departamental 2020-2023, en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
2	Apoyar con asesoría y asistencia técnica a los Municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco del Departamento del Putumayo en la formulación, implementación, seguimiento, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan de Salud Territorial en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
3	Apoyar a la Secretaría de Salud Departamental con participación en el proceso de formulación e implementación del Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

4	Apoyar con el envío de información de las actividades de la fase de formulación del Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031 al Ministerio de Salud y protección Social.
5	Apoyar en la articulación de la planeación estratégica y gestión operativa de la Secretaría de Salud Departamental con el Plan Decenal de Salud Publica 2022-2031 conforme a los lineamientos en salud pública del Ministerio de Salud y Protección Social.
6	Apoyar con la elaboración, consolidación y envió de la información del Plan de Salud Territorial enmarcado dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud de 4 Municipios (Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco) y del Departamento del Putumayo al Ministerio de Salud y Protección Social cuando este lo requiera.
7	Apoyar en la consolidación y cargue de la información a la plataforma web (portal web de Gestión PDSP) del COAI y PAS de la vigencia 2020-2023 de la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo.
8	Apoyar cuando se requiera en la realización de asistencias técnicas con las EPS, IPS y diferentes actores sectoriales y transectoriales en temas relacionados con la caracterización de las EAPB y Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, en procura del desarrollo del Plan Territorial de Salud, dentro de la estrategia PASE a la equidad en salud.
9	Apoyar en el proceso de evaluación de los resultados e indicadores de los Planes Territoriales de Salud del Departamento y de los municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco.
10	Apoyar al área de Gestión en la comunicación y socialización de los resultados y de acuerdo a la metodología descrita el proceso de evaluación de resultados de los planes territoriales de salud del Departamento y de los Municipios de Santiago, Colon, Sibundoy y San Francisco.
11	Apoyar, organizar y asistir en las sesiones virtuales convocadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Estrategia PASE a la Equidad en Salud del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.
12	Apoyo en las sesiones de trabajo convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la implementación del Modelo de Acción Integral en Salud (MAITE), en fortalecimiento de la planeación integral en salud de la Secretaria de Salud Departamental.
13	Apoyar la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del Sistema de Gestión - Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Putumayo.

14	Coadyuvar al área de Gestión en Salud en el seguimiento y ejecución del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023.
15	Apoyar las actividades programadas en el Plan de Acción en Salud 2022 del área de Gestión en Salud.
16	Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia en Salud Pública que se amerite apoyo técnico por parte del área de Gestión en Salud.
17	Apoyar al área de gestión en salud publica en la asistencia y participación en los comités de vigilancia en salud pública (COVE, comité de EEVV, COVECOM) y otros comités Departamentales con la socialización de información de interés en salud pública.
18	Apoyar en la presentación con la periodicidad requerida por parte del responsable del área de un informe de las actividades realizadas respecto a las obligaciones del objeto contractual, así como en la actualización del plan de asistencia técnica, cronograma y evaluación del área de Gestión en Salud.
19	Apoyar en la organización y sistematización del archivo del área de gestión en salud pública, teniendo en cuenta la Gestión de documental, según la ley general de archivo 594 de julio 2000.
20	Apoyar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato que estén relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

CONTRATISTA



Nombre: DIANA CAROLINA AREVALO RUIZ
Actividad: PROFESIONAL DE LA SALUD
Dirección: Carrera 11 A Numero 15-48 Barrio San Francisco
Ciudad: Mocoa Putumayo
Teléfono: 3107873023
Correo: juani_62009@hotmail.com